Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

Año 13. Mahón, viernes, 20 Octubre de 1893. N.º 3.670

SECCION POLITICA

El procedimiento

Tiene un aspecto la cuestión actual con las kabilas riffeñas que la distingue esencialmente de todas las demás que hemos tenido con los marroquíes, incluso la que motivó la guerra de 1859. Hasta ahora teníamos que quejarnos de agresiones de las kabillas contra las personas ó las cosas, pero no de la *invasión y conquista* de nuestro territorio, que es la nota distintiva de la fechoría del dos de los corrientes. Nunca, como ahora, habían invadido los moros el campo rnservado por los tratados á la paz, desalojado de él á nuestros soldados y atrincherádose tranquilamente en el mismo, á la vista de nuestras tropas, obligadas á replegarse á los fuertes. Nunca, como ahora, habíamos sido invadidos.

Se imponía, por lo tanto, en la ocasión presente un procedimiento distinto al empleado en anteriores ocasiones, y aun del consagrado por el convenio de Wad-Ras, puesto que si confiábamos al sultán, no solo el castigo de las kabilas, sino el esfuerzo para desalojarlas de nuestro territorio, reconoceríamos implícitamente que no teníamos alientos ni fuerzas bastantes para hacer efectiva la soberanía que nos reconoció el artículo 8.º de aquel tratado. El sultán sería nuestro *libertador* y la garantía de la integridad del territorio nacional... ¿Puede darse una vergüenza mayor?

Se explica que no emprendamos el castigo de las kabilas por nosotros mismos, mientras no hayamos hecho constar la negativa del sultán á hacerlo, en cuyo caso la guerra debe dirigirse contra el mismo imperio; reconocemos que para llegar á ese extremo, hay que seguir y agotar la vía diplomática; pero no nos cabe en la cabeza que se emplee también la vía diplomática para desalojar á los riffeños de *nuestro territorio*, y obligarles á abandonar y deshacer las trincheras y fortificaciones que han construído en terreno español. Eso no lo entendemos.

Debimos, sin perjuicio de las negociaciones diplomáticas para obtener el castigo de los culpables y la indemnización de perjuicios, haber acumulado rápidamente las fuerzas necesarias para arrojar á los moros de nuestro país; y si para esto era necesario, como lo es indudablemente, apoderarnos temporalmente da una parte del territorio del Riff, hacerlo sin vacilaciones de ningún género, seguros de que *nadie* se opondría, si la ocupación era temporal y condicional.

Advertiremos á los patriotas prudentísimos que esa opinión, vieja en nosotros, no es exclusivamente nuestra, sino también de... D. Antonio Cánovas del Castillo, que no pasará seguramente por una cabeza ligera.

Ese es el procedimiento que debió España haber observado en la ocasión presente.

(El Mercantil Valenciano.)

Lo de Melilla

Falta de noticias, buena noticia—dicen los franceses;—pero nosotros, y con referencia á Melilla, hemos de decir: ¿no hay noticias? pues mala noticia.

Lo que algún interés pudiera encerrar lo adelanta el telégrafo, y por tanto, en los periódicos de Madrid y Andalucía solo encontramos ampliaciones y detalles de las ampliaciones patrióticas del paisanaje, del ardor bélico que sienten los soldados destinados á Melilla y de las suntuosas y entusiastas despedidas que se han hecho á las fuerzas que se embarcan con rumbo á Africa.

Transporte que nos va resultando caro si es verdad que se han dado cinco mil duros para llevar cuatrocientos hombres desde Málaga á Melilla. A ese paso necesitaríamos algunos millones para transportar los diez ó doce mil que se necesitan para empezar la campaña.

Fuera de esto lo más interesante, aunque no nuevo, son las siguientes «observaciones» que un corresponsal transmite desde Melilla, y que sin duda alguna habrá escrito con lágrimas de amargura en los ojos, hiel de rabia en los labios y colores de carmín en las mejillas.

Lean ustedes «entre líneas» y con mucha calma:

«El proceso de nuestra diplomacia está allí en aquella casita blanca, donde los moros rezan, la mezquita de Sidi Guariach. Los moros se revuelven airados contra el proyecto de levantar un fuerte cerca de su mezquita, y recordando que el año 62 logramos humillarnos arrancándonos la concesión del terreno para su templo, tratan de obtener ahora un nuevo triunfo, alejando de aquel sitio un fuerte que los dominaría, y desde el cual las indiscretas miradas de nuestros soldados podrían descubrir las intimidades de su vida.

Se ha referido esto muchas veces y se ha hecho resaltar la gran torpeza de los gobiernos que accedieron á la construcción de la mezquita en terreno español. Pero viéndolo, la idea es más exacta y mucho mayor la amargura.

Los cañones de Cabrerizas Bajas y Altas pudieron resolver el problema, si en la memorable jornada del día 2 hubieran arrasado el templo de los moros; lo dejaron medio derruido, pero los moros se apresuraron á colocar puntales, y no trasladarán la mezquita á otro sitio mientras se conserve de ella una sola piedra.

Nuestros artilleros cuidáronse de vengar el agravio más en las personas que en la mezquita, y la metralla caía certeramente sobre los grupos de los salvajes formados en el inmediato valle de Frajana. La suerte conservó el templo, sostenido hoy por los maderos con que nuestros obreros construían la caseta de Sidi Guariach. Todo se lo llevaron á su campo: las maderas, las herramientas y hasta los españoles que cayeron heridos más cerca de los moros.

No necesitan los moros que la suerte les ayude para abusar de nuestra debilidad. Nos vienen estudiando desde hace muchos años, entrando diariamente en la plaza á cambiar sus gallinas y sus huevos por nuestro dinero, y como nos conocen, saben que aun después del agravio pueden acercarse impunemente á la muralla y decir como, dicen á los á los centinelas:

—«Españoles estar gallinas, y moros estar ferrucos (valientes.)

Oimos asombrados este relato los que venimos de ese Madrid, donde «los centinelas de Palacio matan á un hombre pacífico que no contesta al ¡quien vive! salido de una de las garitas de la rampa del regio alcázar.

¿Para qué el constante ¡alerta! que se oye al tocar la campana del reloj, y repiten 80 centinelas, distribuidos por toda la muralla de la plaza, si á esos soldados se les prohibe hacer con los salvajes lo que impunemente se hace con las personas en la propia capital de España?

Los centinelas no dispararán á ningún moro que se acerque; los fuertes no harán fuego si antes los moros no matan á nuestros soldados ó á nuestros distinguidos oficiales. Aquí pueden entrar á todas horas los moros que quieran; se reciben á los bajás con más honores que á los representantes de naciones civilizadas, y en otras ocasiones se les ha obsequiado con dulces y helados; se hace la vista gorda á todas las maniobras que practican para comunicarse los moros del campo con los que viven en la plaza, y se invoca para justificar todas estas debilidades, esa decantada política de atracción, cuando los representantes del soberano con quien queremos «estar amigos» vienen á declarar que su autoridad es desconocida por las kábilas riffeñas, y que, por lo tanto, no responden de las atrocidades que hagan.

Era incomprensible para mi el curioso espectáculo de la conferencia entre el general Margallo y los bajás.

Apresuradamente llevaron á la caseta sillas de rejilla, que ocuparon el bajá de El Gada, Jammu Lehadi; el de Mazuza, Jammu Larbi; el de Binisicar, que tiene para todas estas kabilas la representación del sultán; y se llama nada menos que Mojamer-Ben-El Ochlali-Bu-Chenafa; el coronel de la infantería riffeña, el caid más joven que ninguno y elevado á la jefatura militar por su probado valor; el general Margallo, su ayudante y cuñado, el joven capitán de cazadores; el comandante de Estado Mayor D. Enrique Sebastián, y el intérprete Sr. Marín, hombre ilustrado que lleva 14 años desempeñando tan delicado cargo, y que desde niño vive en tierra africana, reuniendo por tanto sobradas condiciones, que el gobierno debiera utilizar en otro puesto más importante que el de traducir de viva voz lo que hablan los moros.

Veía á los bajás, no en aquella actitud humilde que dicen adoptan los moros en análogas solemnidades. Por el contrario, ellos eran los que hablaban fuerte, moviendo los brazos como si amenazaran. El general, hombre sereno como pocos, les miraba impasible, oía con calma aquellas amenazas de hostilidades si se reanudaba la construcción del fuerte sobre el cerrillo de Sidi-Guariach. No turbó aquella tranquilidad ni el ruido de los disparos que hacían los moros á la pareja de caballería que dentro de nuestro territorio recorría la línea de los fuertes, ni la indignación de los curiosos al descubrir entre los harapientos moros de paz que formaban la escolta de los «embajadores», algunos moros de guerra, agregados á la comitiva, sin duda para observar.

El pueblo soberano cayó sobre los moros intrusos que fueron detenidos por el momento. Terminada la conferencia, aquellos moros se fueron con los bajás al mismo tiempo que los soldados de la partida llevaban á la prevención á un paisano que amenazó con una pistola á los enemigos.

Basta.

. . . .

Dicen las pocas personas que se atreven á hablar á los periodistas de ciertas intimidades de la plaza, que el general Macías, cuyo paso por este gobierno ha quedado señalado con utilísimas y acertadas reformas, trató á los riffeños como los riffeños merecen, y que en algunos rasgos de legítima y patriótica independencia pudiera hallarse la explicación de su traslado al gobierno militar de Cartagena.

Oímos aquí los corresponsales madrileños el relato de los atropellos que los moros cometieron cuando la demarcación de límites, relato que suprimo, porque es una vergüenza para España haber consentido tales desmanes. Y vemos también, sin que nadie nos lo cuente, que aquí, en un puerto español abierto á la libre entrada de todos los productos, hay una aduana mora, donde los españoles pagamos al sultán por lo que en nuestra propia casa entra.»

Últimos telegramas

Madrid 16, 8 n.

Se ha verificado el entierro del concejal republicano Sr. Chíes.

El duelo lo han presidido el alcalde al

frente del ayuntamiento, constituyendose detrás otra presidencia forma la por los señores Pi, Salmerón y Esquerdo.

El acto ha resultado una gran manifestación política, en la que han tomado parte más de diez mil republicanos, pasando por las principales calles de Madrid y por la Puerta del Sol.

El entierro ha sido civil, figurando en él símdolos masónicos.

Madrid 16, 8 15 n.

Bilbao.—Al salir para Inglaterra el vapor «Billow», después de pasar la barra le ha embestido el vapor, también inglés, «Fortunato», que venía procedente de Newport, cargado de carbón mineral.

El «Billow» se llenó de agua y se fué inmediatamente á pique.

La tripulación tuvo el tiempo preciso para salvarse, á excepción de un hombre, arrastrado por el buque zozobrado.

El «Fortunato» tenía fuertes averías, pero ha podido entrar en la ría, donde ha quedado atracado en los descargaderos de la sociedad de Altos Hornos.

Madrid 16, 8 30 n.

Han llegado á Melilla la comisión militar técnica que preside el general Sanchiz y el regimiento de Extremadura.

Continúan las dificultades para el servicio particular telegráfico entre Melilla y España.

Algunos corresponsales abandonan por esta causa la plaza de Melilla.

El Sr. Peris Mencheta ha regresado ya á la Península.

El secreto del gobierno da origen á que se publiquen noticias tan exageradas como las que telegrafían de Cadiz diciendo con referencia á Melilla lo siguiente:

«Hay temores de que no pueda defenderse el fuerte de Camellos alejado de la plaza y al otro lado del río.

Se han tenido confidencias de que el enemigo intenta un ataque de noche.

Los riffeños cubrirán el foso con sacos de paja y escalarán las murallas.

En tal caso la guarnición se sobrepondría difícilmente al número enorme de los riffeños.»

Madrid 16, 9 n.

El célebre anarquista Fermín Salvoechea ha intentado suicidarse en la cárcel de Valladolid hiriéndose con unas tijeras en los brazos y en los muslos.

Las heridas no son de gravedad.

A las cinco de la tarde ha salido de Málaga el vapor «Sevilla» en dirección á Africa llevando á bordo más de cien soldados.

La despedida hecha por los malagueños á los soldados ha sido muy entusiasta.

MAHÓN

Sesión del Ayuntamiento

Correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Damián Moysi Albertí con asistencia de los Sres. Moysi, Pons Pons (D. Pedro), García, Colom, Sintes Cardona, Ballester, Pons Pons (D. Antonio), Carreras y Vidal Meliá.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria arterior.

A petición de Bernardo Pons Olives se acordó traspasar el amillaramiento de una casa y huerto situado en el Pou nou de este término municipal.

A petición de D.ª Francisca Mercadal Neto se acordó traspasar el amillaramiento de la casa n.° 21 de la calle de Gracia de esta ciudad.

Accediendo á lo solicitado por don Pascual J. Hernández se acordó autorizar la construcción de aceras de piedra en las fachadas de las casas núms. 7 y 9 de la calle de Deyá de esta ciudad.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia transcribiendo una R. O. por la que se deniega la petición formulada por D. Juan Taltavull y otros oponiéndose á la celebración de la segunda subasta para la instalación del alumbrado público eléctrico de esta ciudad.

Se acordó pase á informe de la comisión especial de alumbrado eléctrico una comunicación del notario de Madrid D. Pablo Pedro Vich en la que solicita se le abonen los derechos devengados en la subasta de dicho alumbrado en esta ciudad.

Se acordó aceptar con gusto la dedicatoria hecha á esta Corporación por el capitán de ingenieros D. Mariano Rubió y Bellvé de un «Estudio biográfico del Dr. Mateo Orfila» de que es autor, y darle expresivas gracias por este trabajo que pone de relieve los talentos de este hijo preclaro de Mahón.

Se dió cuenta de la siguiente proposición presentada por el Sr. García.

El concejal que suscribe teniendo en consideración:

1.° Que en virtud de la contestación dada por D. Pedro B. Valls á las preguntas que le dirigió la comisión de Policía urbana, si el Ayuntamiento acepta su proposición sobre el alumbrado público obtendrá una economía de cinco ó seis mil pesetas anuales en beneficio de la población.

2.° Que á consecuencia de haber sido desechada la proposición del que suscribe de suspender la publicación del pliego de subasta del alumbrado por medio de la electricidad, este se ha insertado en la *Gaceta* con cuya inserción se habrá ocasionado un gasto á la Corporación que puede resultar inútil, y que debiera haberse evitado en consideración al mal estado económico del Municipio.

Y 3.° Que la Comisión después de enterada de D. Pedro Valls en vez de apresurarse á dar dictámen en asunto de tanta importancia para la población sigue sus procedimientos dilatorios pues que ha acordado dirigir consultas á los alcaldes de Viena, Pesth, Barcelona, etc. etc., sobre la conducta que piensan aquellos Ayuntamientos, procedimiento que solo puede conducir á dificultar, cuando no á imposibilitar que el Ayuntamiento acepte las ventajosas proposiciones del Sr. Valls en beneficio de la Sociedad Eléctrica Mahonesa, y en perjuicio de los intereses del país.

Propone al Ayuntamiento tenga á bien acordar que sin pérdida de momento se suspenda la subasta del servicio de Alumbrado por medio de la electricidad, cuyo pliego de condiciones ha publicado ya la Gaceta de Madrid, interin no quede desechada la proposición del Sr. Valls. Mahón 19 Octubre 1893.—Francisco García.»

Fué apoyada por su autor y combatida por el Sr. Ballester. El señor Pons Pons (D. Pedro) manifestó que el Sr. García, como vocal de la Comisión que ha de emitir dictamen en la instancia de don Pedro Valls acordó en unión de los demas pedir informes á varios alcaldes de distintas poblaciones sobre el resultado que ofrezca el sistema de incandescencia por gas Auer, cuyo procedimiento se siguió también cuando se tuvo que emitir informe respecto al alumbrado público por la electricidad.

El Sr. García replicó que si bien estuvo de acuerdo con la Comisión, después ha visto publicada la subasta de alumbrado eléctrico y ha comprendido que las contestaciones á las preguntas dirigidas á distintas poblaciones de España y del Extranjero vendrán tan tarde que se echará encima el día del remate sin dar tiempo á su suspensión y se malogrará la economía que el proponente busca para los intereses del municipio con la adopción del sistema Auer.

Sometida á votación nominal la admisión de dicha proposición dijeron SI: los Sres. García, Sintes Cardona, Vidal Meliá y Sr. Presidente. Total 4.

NO: los Sres: Pons Pons D. Pedro, Colom, Ballester, Pons Pons D. Antonio y Carreras. Total 5.

En su consecuencia quedó desechada por mayoría de votos.

El Sr. Vidal Meliá propuso que en atención á existir dos compañías de alumbrado en esta ciudad se acordase iluminar la mitad de ella por gas y la otra mitad por eletricidad, anunciándose al efecto las correspondientes subastas por un plazo de diez años.

Por unanimidad se acordó que esta proposición pase á informe de la Comisión de policía urbana.

Por mayoría de votos se acordó interesar del señor Gobernador de la Provincia que se publique en el Boletín Oficial el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado eléctrico de esta ciudad remitido en unión del publicado en la Gaceta de Madrid.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una instancia presentada por D. Francisco Olives Ibañez en la que solicita se le nombre pintor escenógrafo del Teatro Principal de esta ciudad por los méritos que ha contraido durante los últimos años y por los muchos servicios gratuitos que ha prestado en dicho coliseo.

En vista de una carta del Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, se acordó activar la recaudación de los arbitrios municipales y atender con los primeros fondos al pago de lo que se adeuda al Tesoro.

Se acordó que esta Corporación contribuya con 50 pesetas á la suscripción para socorrer á los pueblos inundados con motivo de los últimos temporales.

Se acordó proceder á la rectificación general del padron de habitantes de este término municipal.

Y se levantó la sesión.

El Noticiero Universal de Barcelona del martes 17 dá cuenta de las pruebas hechas por los vapores *Menorquin* y *Cámara*, y del espléndido almuerzo que tuvo lugar en el comedor del último buque. De la reseña del *Noticiero* copiamos los siguientes párrafos que rectifican las exageraciones que por acá se hicieron anteayer circular.

«A las diez levó anclas (el *Menorquin*) haciendo rumbo á levante, llevando á bordo.....

Con mar llana y acusando un andar de once millas llegó el *Menorquin* á la altura de Vilasar, virando entonces en demanda de este puerto y resultando al volver con una velocidad de once millas, sesenta y cinco décimas. (?)

El vapor *Ciudad de Mahon* (antes *Cámara*) ha efectuado esta tarde análogas pruebas que el *Menorquin*, con un resultado satisfactorio.

Pasado mañana será probado el tercero de los buques de esta empresa, el antiguo *Correo de Cartagena* (hoy *Comercio*).»

Al dar cuenta *El Noticiero* de los brindis pronunciados al destaparse el champagne en el almuerzo que se sirvió en el *Cámara*, luego de terminada la prueba del *Menorquin*, dice:

«El señor marqués de Montroig recordó que un buque mahonés, por un mahonés mandado, desafiando el mal tiempo, llevó en 1859 los víveres de que carecía el cuerpo de ejército de Africa gobernado por el general Gasset.»

No sabemos si el Sr. Marqués de Montroig, al recordar un hecho que dejó en muy buen lugar el pabellón mahonés, no citó el nombre del vapor que era el *Menorca* ni el capitán que era D. Pedro Carreras, ó si no tuvo á bien citar estos nombres el redactor de *El Noticiero* al hacer la reseña.

Dijimos que «una tienda del centro de esta ciudad alumbrada con lámparas de petróleo en Septiembre de 1892 gastó 17'50 pesetas durante todo el mes, y que en el mes de Septiembre de este año, alumbrado con lámparas de gas, ha gastado 6'30 pesetas; de modo que ha obtenido una economía de 11'20 pesetas, gastando proximamente una tercera parte de lo que antes gastara, con la ventaja además en que la tienda ha estado mejor alumbrada.»

Pues *El Bien Público*, con la desfachatez y *buena* educación que le es propia, nos dice ayer que *mentimos*.

El ladrón cree que todos son de su condición, y así como la mentira y la falsedad, son los medios de que echa contínuamente mano el diario de la calle del Bastión para defender la luz eléctrica, cree que nosotros usamos de iguales reprobados medios.

Al trasladar dichos datos á nuestras columnas nos limitamos á consignar lo que nos manifestó el dueño de la aludida tienda, que no siendo accionista de la Sociedad del gas ni de la Eléctrica, no tiene el más mínimo interés en favorecer ni perjudicar á ninguna de ellas, y estamos dispuestos á rogar al propio tendero, que tiene la curiosidad de anotar minuciosamente el coste del alumbrado de su establecimiento, ponga los datos de manifiesto á las personas que duden de nuestras palabras.

Vémonos pues en el caso de devolver el *mentís* al rostro del embustero redactor de *El Bien Público*.

Al largarse del muelle de San Beltran de Barcelona, despues de la descarga de cerdos, el vapor «Menorquin» el lunes próximo pasado, enredóse el ancla con la burda volante del mastelero trinquete de la goleta «San Jaime» de esta matrícula, ocasionando la rotura del mastelero que cayó sobre cubierta, sin que ocurriera felizmente ninguna desgracia personal. Se nos dice que inmediatamente satisfizo «La Menorquina» el importe de la avería ocasionada.

En el vapor «Menorquin» regresó ayer á esta ciudad acompañado de su apreciable familia el Sr. Juez de instrucción de este partido.

Un repique general de campanas anunció á este vecindario, á primera

hora de la noche, la llegada del señor Obispo de la Diocesis.

Cuando ayer llegó á este puerto el vapor-correo «Nuevo Mahones», tuvo que detenerse, en virtud de las órdenes dades por el Sr. Masdevall, Director de Sanidad, frente á cala-Figuera, permaneciendo detenido en este punto unos tres cuartos de hora para sufrir la visita de iuspeccion á los pasajeros y fumigacion de equipajes. Al llegar algunas horas más tarde el vapor «Menorquin», pasó de largo por cala-Figuera y nó paró hasta llegar al sitio de su fondeadero, desembarcando en seguida el pasaje y equipajes.

El público imparcial no pudo menos de extrañar tal diversidad de proceder.

El último número de *El Vigía Católico*, que se publica en Ciudadela con autorización de la autoridad eclesiástica, propina una filípica de marca mayor á *El Bien Público* por haberse atrevido á insertar un anuncio de suscripción á las obras de Voltaire, y con tal motivo le llama mal católico y propagandista de doctrinas impías, heréticas é inmorales.

El Vigía tiene razón esta vez, porque el periódico que se titula y blasona de católico no debe ejercer acto alguno que contradiga las doctrinas y preceptos del catolicismo. *O herrar ó quitar el banco.*

El Liberal, lo mismo puede insertar sin contradecirse anuncios de venta de las obras de Voltaire, qne una nueva edición de los Evangelios, que una pastoral del infalible Papa. Y es porque El Liberal es un periódico que no es católico ni anticatólico, respeta á todas las religiones; y es pura y simplemente republicano.

Pero lamer á las autoridades eclesiásticas para aprovecharse de su influencia, y atacar mañana las doctrinas religiosas, es una conducta verdaderamente indigna, y merecedora de las justas filípicas del *Vigía*.

REMITIDO

El Bien Público de anteayer, en un extenso remitido suscrito por R. se entretiene en relatar las diversas clases de mecheros de gas por incandescencia ensayados desde 1868 acá, para venir á deducir de todo ello que el capuchón Auer tiene una duración variable, á veces de pocas horas, y que su luz es desagradable. Cierto es que el capuchón puede durar pocas horas, sobre todo si es manejado por manos inexpertas, pero cierto es también que una lámpara eléctrica incandescente, por más experto que sea el que la maneja, dura á veces no ya pocas horas sinó pocos minutos. Y en cuanto á ser la luz desagradable, de seguro que es mucho más agradable que la luz de los arcos voltaicos, que estos vecinos pudieron ver en la calle de la Arravaleta.

En lo que estoy conforme con el Sr. R. es en que "comparar el Auer con el alumbrado eléctrico incandescente *es una necedad*"; porque el Auer da mucha mayor luz que la lámpara eléctrica, y cuesta la mitad ó menos.

El objetivo que visiblemente persigue el señor R. es que el Ayuntamiento sostenga la "Eléctrica Mahonesa", pues, visto el fiasco completo de las lámparas incandescentes, que después de tanto bombo, han resultado malas y caras, no se descubre más recurso para que la Sociedad pueda vivir que alcanzar el alumbrado público, aunque haya de costar al Municipio á más de doble precio del que le costaría el alumbrado por gas.

Tiene razón el señor R. que "las cosas caen por su propio peso", y lo que es mas, *han caido ya*: así es que el Concejal y abogado Sr. Ballester dejóse caer ayer en plena sesión del Ayuntamiento, declarando que él poseia cuatro acciones de la "Eléctrica Mahonesa;" y no hace mucho tiempo llevó la representación de la misma Sociedad en una reunión habida en Ciudadela en la que se ocupó de la instalación de la electricidad en aquella población, según telégrama particular inserto en *El Bien Público*.

En cuanto al ridículo primer suelto de gacetilla que inserta el propio diario en su número de ayer, se descubre á la legua la mala fe del redactor eléctrico. Del hecho de que el Ayuntamiento de Barcelona haya adjudicado el servicio de alumbrado público por medio de focos de arco voltaico á un tal Sr. Fornells, ó sean los focos que existen en la Rambla y Paseo Colón, pretende deducir nada menos el organillo oficioso de la Sociedad eléctrica, que es inexacto lo que manifestó Mr. Ferol de aquella Municipalidad se proponía adoptar los mecheros Auer para el alumbrado público. Como si no hubiera más faroles, en las calles y plazas de Barcelona, que los focos de arco voltaico de la Rambla y Paseo de Colón.

Eso si que se llama escribir para las Batuecas, ó tratar de *batuecos* á los suscriptores del órgano conservador.—Q.

Vapor «Nuevo Mahonés»

Nota de los pasageros embarcados abordo del mismo:

De Barcelona para Alcudia	12.
De Idem. para Mahón. . . .	30.
De Alcudia para idem. . . .	24.
Total. . . .	66.

SOCIEDADES

Club Republicano Coalicionista

Gran baile para el domingo próximo, empezándose á las nueve en punto de la noche. En un intermedio se pondrá en escena una chistosísima pieza, en la que tomarán parte célebres aficionados de esta ciudad.—La Empresa.

* * *

Casino El Consey

El domingo se pondrá en escena el drama en 3 actos *El zapatero y el rey*. Finalizará la función con baile de sociedad.

* * *

Casino Unión Liberal
DE LLUMESANAS

No habiendo tenido lugar por falta de número de señores socios la anunciada junta para el domingo anterior, se convoca nueva junta extraordinaria para el domingo próximo, en la que se tomará acuerdo sea cual fuere el número de concurrentes.

1893
Hoja del Calendario para mañana
Octubre 21 Sábado

Santa Ursula y 11.000 vírgenes mártires y San Hilarión abad.

Sale el Sol á las 6'16.—Pónese á las 5'13.
Luna: sale 4'00 T.—Pónese 2'34 M.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO
Buques entrados
Día 19.

De Barcelona y Alcudia vapor *Nevo Mahonés*. cap. D. Tito Ginarí, con 21 trip., 54 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Barcelona vapor *Menorquin*, capitán D. Bernardo Cabot, con 29 trips., oo pasageros y efectos.

De Aberiaus vapor noruego *Rogolaud* cap. Mr. Wügh, con 18 trip. y trigo.

De Málaga vapor inglés *Lionel*, cap. Mr. Neukde, con 17 trip. y carbón.

De Barcelona vapor inglés *Maipel*, capitán Mr. Chiclos, con 20 trip. y carbón.

Telegramas
(SERVICIO PARTICULAR DE El Liberal)

Madrid 19, 5'40 t.

El Consejo de ministros celebrado ha sido presidido por la regente, habiéndose tratado de activar las operaciones de Melilla

Se ha firmado un crédito ilimitado para atender á los gastos que ocasione la campaña del Riff.

Se ha aplazado la combinación de Gobernadores.

La situación de Melilla continua siendo la misma.

Continúan en París los festejos en honor de los marinos rusos en medio del mayor entusiasmo.

Madrid 20, 9'55 m.

Dicen de Melilla que los moros hacen grandes promesas de fidelidad al objeto de ganar tiempo. El general Margallo las rechaza con dignidad y energía. Se activan las operaciones.

(*Urgente*)
Lotería Nacional

Madrid 20, 12'55 m.

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

13.493	20.221	1.514
16.871	1.945	15.162
2.036	13.437	26.169
19.829	22.226	22.831
13.010	18,437	13.004
15.992	14.058	

FABRA.

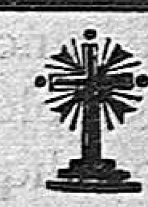
BANCO DE MAHON
BOLSA DE BARCELONA

Madrid 19, 4'00 t.

4 por 100 interior	68'52
4 por 100 exterior	76'62
4 por 100 amortizable	77'00
B. H. de Cuba 1886	107'40
Id. id. 1890	95'95
Banco Hispano Colonial. . .	84'00
Acciones ferro-carril Francia .	00'00
F. Norte	32'70
Id. Orense.	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	56'20
Id. Norte	00'00
Id. Orense	31'62
Id. Almansa	61'80
Compañía Trasatlántica . . .	78'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . 10 rs. vn. paga alcista.
Exterior. » » » »



Don Jerónimo Cerbonell y Terrasa
Torrero 1.° de faros

HA FALLECIDO
Á LAS TRES DE LA TARDE DE HOY
Á LA EDAD DE 53 AÑOS

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos é hijas, suplican se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las 9 de la misma.

Casa mortuoria, Miranda 28
Mahón 20 Octubre 1893.

Cédulas de requerimiento

Por el Sr. Juez de primera instancia accidental de este Partido, en los autos preparación de la vía ejecutiva, promovidos por D. Marcelino Seguí y Michel de este vecindario, contra D.ª Magdalena Cárlos y Paulí, se ha dictado la providencia que es del tenor siguiente:

«Mahón diez y ocho de octubre de mil ochocientos noventa y tres. Requiérase á D.ª Magdalena Cárlos Paulí para que en el plazo de dos meses devuelva á D. Marcelino Seguí Michel, la cantidad de cinco mil pesteas que éste le prestó en escritura pública de dos de Septiembre de mil ochocientos ochenta y siete ante el notario D. José Vinent y Seguí: y por no ser conocido el domicilio de dicha señora Cárlos, verifíquese el requerimiento acordado en la forma prevenida en el artículo 269 de la Ley de Enjuiciamiento Civil insertándose la cédula en los periódicos de esta localidad, Boletín Oficial de esta Provincia y Gaceta de Madrid. Proveido y firmado por Su Señoría y doy fé.—Mercadal.—Ante mí. Ldo. Juan Trémol Esno.

Y hallándose en ignorado paradero la referida señora, D.ª Magdalena Cárlos, en cumplimiento de lo mandado en la preinserta providencia, libro la presente cédula en Mahón á diez y ocho Octubre de mil ochocientos noventa y tres.—Licenciado Juan Trémol.

Los viernes, sábados y domingos de 10 á 12 y de 3 á 5 en la Farmacia de Gavilán, Sucesor de Bofill, Plaza de la Arravaleta 7, se vacunará por un médico de esta población, con linfa vacuna recibida directamente y fresca todos los jueves.

En la operación se guardarán todas las precauciones aconsejadas por la ciencia, tales como esterilizar las lancetas en el momento de emplearlas, lavar los brazos con líquidos antisépticos etc., evitando así la infección de enfermedades contagiosas.

Dos pesetas por individuo

Las familias que deseen ser vacunadas en habitación reservada á horas especiales lo avisarán con anticipación, pagando tres en lugar de dos pesetas.

Subasta voluntaria

El día 31 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la subasta del predio *Torrauben nou* situado en el término de Alayor y de los huertos contiguos de árboles frutales, que radican en Calamporter del mismo término, todo junto ó por separado segun sean las proposiciones.

PARA CONTRATAR

Lo están todos los importantes trabajos para montar una Máquina con fuerza aplicable con supresión de toda clase de combustible y fuerza cuadrúpeda sin riesgo á voladura; garantia para vida, cuyo inventor comunicará todos sus perfiles al comprador sin perjuicio de desembolso alguno.

El contratante montará ó mandará montar la máquina bajo las explícitas explicaciones del inventor.

El contratante no dará cumplimiento alguno á las condiciones de venta convenidas con el inventor, hasta la conclusión del aparato, y despues de 24 horas de marcha, y transcurrido ese espacio de tiempo, siga el mismo movimiento sin desorden y revisada por científicos mecánicos antes y despues, á voluntad del contratante.

Informará, plaza del Retiro n.° 25. Gabriel Moll Barceló.

Sirvienta

Se necesita una. Calle de la Infanta 20 darán razón.

En venta

Lo están las casas situadas en ésta ciudad, calle del Rosario 15 y 17 formando esquina con la calle de la Iglesia: calle de San Roque números 24 y 26: calle de San Fernando números 19 y 21.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

***

Lo están los predios *Mongofre Vey, Morellet, Morella Nou*, la noria frente al Cementerio y el almacen n.° 19 de la Rampa de la Abundancia.

Informora el notario D. Francisco Andreu.

Organillo á cilindro

Hay uno de excelentes voces y ocho tocatas para vender, calle de Santa Ana n.° 13, propiedad de Jacobo el ciego.

Nombres de las tocatas

1.ª Jota aragonesa.
2.ª La Bruja, jota.
3.ª Los Ratas, jota.
4.ª Caballero de Gracia, vals.
5.ª Los Canarios de Café, polka mazurka.
6.ª Polka.
7.ª Certamen Nacional, americana.
8.ª Boleros, mallorquín.

Para vender

Lo está el almacen Andén de Poniente n.° 9.

Para informes dirigirse á la Miranda, Panaderia «La Gavilla de Oro».

**

Lo está la casa calle de San Jaime número 19.

Para su ajuste, calle de las Moreras número 17.

Se venden

comanditas de la Sociedad Mahonesa de Vapores, á 80.

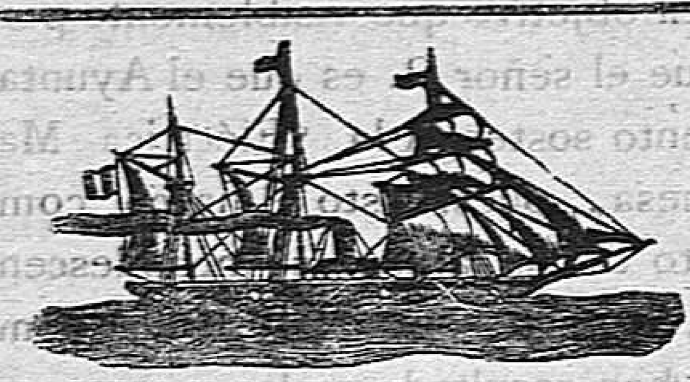
Informarán los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª

Cambio de domicilio

DON MIGUEL ALEÑAR

Abogado y Notario

ha trasladado su despacho en la calle del Castillo n.° 65 ; Mahón. 2glmv.



La Menorquina

Compañía de Navegación

Viajes á Barcelona con escala en Alcudia

El domingo próximo 22 del corriente, á las ocho de la mañana, saldrá para dicho punto el vapor

Menorquín

admitiendo carga y pasageros á los precios siguientes:

1.ª cámara	Ptas.	7'50
2.ª id.	»	5'00
3.ª id.	»	4'00
Cubierta	»	2'50

El impuesto del 15 por 100 á cargo del pasajero.

Lo despachan:

En Mahón: los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, Angel, 10.

En Alcudia: Sres. Ques hermanos.

En Barcelona: Sres. Moll y Corominas, plaza Palacio letra B.

Farmacia Mahonesa

Vacuna

Acaban de recibirse en este establecimiento tubos de linfa fresca é inmejorable, procedente de un acreditado Instituto de Vacunación, los cuales se venden á

Una peseta y media cada uno.

Un solo tubo contiene linfa suficiente para vacunar **seis** *personas.*

6—NUEVA—6

MAHON

Al lado de la Droguería Mahonesa

Para Ciudadela.

Saldrá la próxima semana el acreditado laud «San José», su patron D. Vicente Suaus; admite carga y pasajeros para dicho punto, á precios convencionales.

Lo despacha Leon hijo (muelle).

Cambio Mahonés

Ponemos en conocimiento de los señores que tienen préstamos cuyos plazos hayan vencido hasta el 31 de Julio, se sirvan prorrogarlos ó cancelarlos antes de finalizar el mes de la fecha, de lo contrario se procederá á la venta de dichos objetos.

Mahón 10 Octubre 1893.—El Director Gerente, José Ig.° Taronjí.

Al Bello Secso

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Habiendo llegado á esta desde Madrid la señorita Consuelo Sintes, con un variado surtido de sombreros y adornos para la próxima estacion de invierno, tiene el gusto de ponerlo en conocimiento de todas las señoras y señoritas por si gustan aprovechar sus servicios y honrar su casa, la cual esta á su disposición, calle de la Iglesia n.° 10. Mahón

---

GRAN BARATURA

Tienda Calle Arravaleta, 16

al lado del Estanco

Desde hoy se venden todos los géneros muy baratos, y muchos á mitad de precio.

Tienda calle Arravaleta número 16, establecimiento de Rotger.

Ganga

Se venden pipas y barriles grandes, vacíos, á precios módicos.

Para su ajuste, confitería La Estrella, Castillo, 35.

Para vender

Lo está una casa en Villa-Cárlos calle de San Pedro n.° 48.

Informes en Mahón calle de la Plana n.° 32.

Monedas de oro

Se compran toda clase pagando mucha prima en el

Cambio Mahonés

Infanta n.° 8

Manuel Buils

Nueva, 16

En este establecimiento, así como en la Plaza de la Pescaderia y en Alayor calle Menor, sucursal de M. Buils, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de

PARAGUAS

de seda, alpaca, algodón, lana, etc., á precios baratisimos.

Imprenta de Bernardo Fàbregues, San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.**

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.